

Rut : 69.220.600-2
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
Teléfono : 56-65-460707
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envío OC. : 28-05-2014 19:10:26
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2260-SE14

SEÑOR (ES)	EDUARDO AGURTO	A Sr (a)	EDUARDO ANTONIO AGURTO RODRIGUEZ
DIRECCIÓN	VALENZUELA Maipú Región Metropolitana de Santiago	FONO	56-02-6503697
RUT	9.271.173-0	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Consultora y Desarrollo Programa Turístico		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	Otro. Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Orlando Rodrigo Bello Alvarado	56-65-460707	orbabello@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80101604	Asesorías en gestión de proyectos	1 Unidad no definida	servicios de Consultoría de Consultoría y desarrollo de Programa Turístico con el objetivo de posicionar a la comuna como comuna Innovadora en el área turística y en asuntos Internacionales y dar así continuidad al Plan de desarrollo Turístico comunal		900.000,00	0,00	0,00	900.000
								Neto \$ 900.000
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 900.000
								10% IMP. \$ 100.000
								Total \$ 1.000.000

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

servicios de Consultoría y desarrollo de Programa Turístico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público equitativamente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A defender y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado - Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Espediente antes

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.ramapublica.cl> o el Portal MP2 Sección Leyes y reglamento derechos del proveedor.html